



Acta Literaria

ISSN: 0716-0909

Iguenant@udec.cl

Universidad de Concepción

Chile

de Nordenflycht, Adolfo

Paratopía del exilio jesuita americano: Historia natural y narración literaria en Juan Ignacio Molina,

Francisco Javier Clavijero y Juan de Velasco

Acta Literaria, núm. 40, 2010, pp. 91-108

Universidad de Concepción

Concepción, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23716367006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Paratopía del exilio jesuita americano: Historia natural y narración literaria en Juan Ignacio Molina, Francisco Javier Clavijero y Juan de Velasco*

The “paratopía” of the american jesuit’ exile:
Natural history and literary narrative in Juan Ignacio
Molina, Francisco Javier Clavijero and Juan de Velasco

ADOLFO DE NORDENFLYCHT

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile.
adnorden@ucv.cl

RESUMEN

En los textos histórico-naturalistas de J. I. Molina (1987 [1810]), (2000 [1788]), F. J. Clavijero (1991 [1780]) y J. de Velasco (1946 [1789]) se aprecia la complejidad del sujeto que enuncia desde una paratopía (Maingueneau, 2004) que reconocemos como la del “exilio jesuita americano”, empleando formas y estrategias discursivas literarias que revelan un sistema de apropiación simbólico-literaria del espacio americano, fundado en la experiencia y “la vocación de justicia que anima a la narración” (Oyarzún, 2008:9). Se trata de un discurso complejo que junto con ser “científico”, incorpora elementos que contribuirán a prefiguraciones de la nación criolla (Brading, 1991), vinculadas a la naturaleza (Molina), a la historia antigua (Clavijero) y al mito (Velasco). Mi aproximación a estas historias naturales se orienta a dar cuenta de qué modo la experiencia del espacio criollo influyó en las formas de representación de la realidad americana desde un sujeto en el exilio que se instituye narrativamente como agente de “verdad” sobre el Nuevo Mundo.

*Este trabajo se realizó en el marco del proyecto Fondecyt N°1085194. *Literatura y narrativa en las historias naturales hispanoamericanas del siglo XVIII*.

Palabras claves: Historias naturales, experiencia, narración literaria, paratopía del exilio.

ABSTRACT

In Historical-Naturalists texts of J. I. Molina (1987 [1810], 2000 [1788]), F. J. Clavijero (1991 [1780]) and J. de Velasco (1946 [1789]) appreciates the complexity of the subject that he enunciates from a paratopía (Maingueneau, 2004) which we recognize as that of “American Jesuit exile”, using literary forms and discursive strategies that reveal a system of symbolic-literary appropriation of the American space, been founded on the experience and “the justice vocation that encourages to the narration” (Oyarzún, 2008:9). It is a question of a complex speech that together with being “scientist”, incorporates elements that will contribute to prefiguraciones of the nation “criolla” (Brading, 1991), linked to nature (Molina), to ancient history (Clavijero) and mith (Velasco). My approach to these natural histories is oriented to give account how the experience of the space “criollo” influenced in the forms of representation of the American reality from a subject in the exile that is instituted narratively like agent of “truth” on the New World.

Keywords: Natural histories, experience, literary narration, paratopía of the exile.

Recibido: 18-03-2010. Aceptado: 11-05-2010.

LAS HISTORIAS NATURALES: COMPONENTES DE UN PROYECTO MAYOR

Las historias escritas por Juan Ignacio Molina sobre Chile (1776, 1782, 1788, 1810), Francisco Javier Clavijero sobre México (1780) y Juan de Velasco sobre Ecuador (1778, 1789) corresponden a propuestas de historización enmarcadas en el contexto de lo que se ha reconocido, después de A. Gerbi (1982), como “la disputa del nuevo mundo”, que en las últimas décadas del siglo XVIII enfrentó a ilustrados europeos y criollos en un debate que daba cuenta, por una parte, de la perspectiva cultural eurocéntrica respecto de las, por entonces, colonias españolas en el Nuevo Mundo y, por otra, de una forma de validar la complejidad del sujeto criollo en el espacio americano, del cual los criollos se sentían legítimos e inherentes poseedores, y que ya, desde mediados del siglo XVIII, parecían ir dejando atrás el simple

acatamiento colonial, para levantar sensibilidades, planteamientos y reivindicaciones propias, que no por ello dejaban de servir, en el enclave social que los situaba entre los peninsulares e indígenas (y también las otras castas), como elemento de sostén y penetración ideológica del poder simbólico de la Corona. Esta ambigua condición que los instalaba entre la propensión y el alejamiento, cuando no renegación, de las instituciones de la Corona es lo que conduce al criollo a coexistir en un confuso entrevero de significaciones y representaciones, que se complejiza en estos tres ilustrados jesuitas, expulsos de los territorios de la Corona, pero aún dependiendo de ella para su sostenimiento y sometidos a la autoridad revisora de su producción intelectual¹, no obstante lo cual, en sus historias puede apreciarse de manera más o menos explícita un reclamo de aprehensión del espacio americano desde un sentimiento que, con diferentes ponderaciones, pone de manifiesto el surgimiento embrionario de una identidad propia en los diversos territorios americanos sobre los que se historiza desde el exilio en cada caso, pero en los tres haciendo resaltar la diferencia como condición sustantiva de lo americano. Diferencia que en el caso de Clavijero, disertando contra la inferioridad degenerativa de América formulada por los llamados “naturalistas de gabinete” (De Paw, Buffon, Raynal, entre otros), argumenta desde su experiencia y conocimiento directo la falsedad de tales afirmaciones, mostrando la riqueza y exuberancia no sólo de las tierras americanas sino incluso de sus cielos. De ahí la expresiva sentencia de Clavijero (1946 [1780]: 491) en su *Cuarta Disertación*: “Ni el cielo de América es avaro, ni su clima contrario a la generación de los animales; que ni la materia se ha escaseado, ni la naturaleza se ha valido de una escala distinta de tamaño”.

Desde esta perspectiva, los textos de Molina, Clavijero y Velasco contribuyen, desde el ámbito letrado, a robustecer un pensamiento emancipador en que se va concretando la diferencia que bajo la denominación de “nación criolla” (Brading, 1991) puede reconocerse desde largo tiempo en las colonias americanas, aun cuando en el sistema de castas el grupo criollo, buscan-

¹ Al respecto considérese como ejemplo el dictamen de la Real Academia de la Historia sobre la parte dedicada a la historia natural de la *Historia del Reino de Quito* de Velasco, en el que, con la firma del Director, Conde de Campomanes, y diecinueve firmas más (entre ellas la del “Censor”), se rechaza la obra, pues a pesar de los añadidos al margen realizados por los académicos “queda muy imperfecta e inexacta en las descripciones y convendrá darle otro título o como v.g. *Repertorio o Manual de noticias y nombres vulgares pertenecientes a las producciones naturales del Reino de Quito*, que puedan servir de reclamo y auxilio a los que se dediquen a formar su historia, poniéndose por Apéndice, con lo que quedaría más disimulable, o que Su Majestad disponga que el mismo autor la corrija y ordene, consultando al Abate Molina, su compañero, y también americano”. En Pareja y Diéz Canseco (1981: XXI).

do erigirse como un nuevo poder hegemónico local, no dejaba de continuar la colonialidad impuesta desde la metrópoli, particularmente respecto de los indígenas y los negros. Precisamente esta situación revela las confusiones del sujeto criollo y de la ambigua y compleja escenografía de la enunciación de estos textos. Así, por ejemplo, Velasco (1946 [1789]: 6) declara en el prefacio que encabeza su *Historia del Reino de Quito*: “Yo no soy europeo por haber nacido en América y no soy americano siendo por todos lados originario de Europa”. Por su parte, Clavijero (1991 [1780]: XVII) en la dedicatoria de su *Historia Antigua* a la Real y Pontificia Universidad de México se reconoce como “un mexicano que no busca protección que lo defienda sino conductor que lo guíe y maestro que lo ilumine”, pero igualmente al recomendar que se conserven las antigüedades y manuscritos, señala “lo que podrían hacer nuestros compatriotas, si a la diligencia y cuerda industria se uniera aquella prudencia que se necesita para sacar esta clase de documentos de manos de los indios (XVIII)”².

Las historias de estos jesuitas manifiestan una actitud común de defensa global de lo americano, en especial ante las inexactitudes de los “naturalistas de gabinete” como De Paw, y en consecuencia asumen una actitud de discusión científica con los ilustrados europeos, orientándose a refutar un juicio sobre América supeditado a conceptos de raza, de dominio, de explotación económica, en buenas cuentas por un modelo de sistema-mundo eurocéntrico de entendimiento y dominio, que no admite ni comprende la alteridad más que en una dimensión despectiva o la invisibiliza. Junto a esta actitud que las asocia, también es obvio que corresponden a historias regionales o locales, que articulan, según el modelo de Acosta y Fernández de Oviedo, en el caso de América, tanto lo que corresponde a los acontecimientos humanos como aquéllos asuntos relativos a la historia geográfica y natural de cada “Reino”, constituyendo un proyecto indivisible.

Los títulos de sus obras son decidores al respecto. Juan Ignacio Molina titula su trabajo *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile*, dedicando un extenso primer tomo a los aspectos geográficos y naturales y que muchas veces se le entiende como una historia aparte, segmentando así el propósito general del texto³. Otro tanto hace Juan de

² No deja de ser revelador este comentario, en la medida que permite reconocer que Clavijero comparte la idea de la *historia magistra vitae* inscrita en el horizonte intelectual greco-latino, particularmente ciceroniano, y que le confiere a la documentación histórica una orientación política, pues la tarea de conservación que se encarece a los compatriotas manifiesta el ánimo de un proyecto colectivo que asocia patria y ciencia, de una política del saber que se funda en la reflexión sobre los casos provistos por la historia.

³ El propio Molina desligó la historia natural de las otras partes de su proyecto original, publi-

Velasco que dispone su *Historia del Reino de Quito en la América Meridional* en tres tomos: La historia natural, que ofrece el paisaje o ambiente físico en que se inició el proceso de la vida histórica, abarcando desde la estructura geográfica hasta el origen del hombre americano, la historia antigua que va desde su origen hasta la muerte de Atahualpa y la historia moderna que comprende la conquista española y su gobierno. Francisco Javier Clavijero es más escueto y escrupuloso en su título: *Historia Antigua de México*, historia en la que se hace cargo de las primitivas poblaciones de Anahuac, hasta la conquista del imperio mexicano y la ruina de la ciudad, tras lo cual los mexicanos quedaron abandonados “a la miseria, la opresión y el desprecio no solamente de los españoles sino aun de los más viles esclavos africanos y de sus infames descendientes” (1991 [1780]: 418). De los diez libros que componen su historia, solamente el primero corresponde a la descripción del reino de México; su tierra, su clima, sus montes, sus ríos y lagos; sus minerales, sus plantas, sus animales y sus hombres. Este libro, el propio autor no lo consideraba necesario y confiesa que “me esforcé en reducir a la historia antigua lo que digo de las cosas naturales, manifestando brevemente el uso que de ellas hacían los antiguos mexicanos” (XXII). Es cierto que luego en las *Disertaciones* que acompañan a la *Historia Antigua* de México (y que se consideran por el autor como necesarias a ella) se ocupa de aspectos que normalmente se incluían en las historias naturales, como lo referido a la calidad de la tierra y clima, el poblamiento originario de hombres, los animales del Nuevo Mundo, los usos y costumbres de los mexicanos, debatiendo siempre de manera mordaz y violenta las ideas de De Paw, Buffon y Robertson, apelando a la tradición intelectual de cronistas, historiadores y letrados que representan el conocimiento de América desde la experiencia directa: Acosta, Gómara, Las Casas, Oviedo, Sahagún, Ulloa, entre otros.

POLÍTICA DE LAS HISTORIAS NATURALES

A la luz de estas consideraciones parece legítimo preguntarse qué significación adquieren las secciones dedicadas a historia natural en las obras de estos ilustrados americanos. Desde la perspectiva de los destinatarios, hay que recordar que el abigarrado y misceláneo conjunto de lo que se lee en el siglo XVIII, en que la lectura es la marca del ilustrado, la literatura científica

cando en 1782 el *Saggio sulla storia Naturale del Chili*. Bologna. Stamperia di S. Tomaso y luego en 1810 una edición definitiva. Véase, Juan Ignacio Molina, 1987 [1810].

ca, en particular las historias naturales constituyen un género que aumentó considerablemente en importancia, haciéndose cada vez más popular entre las clases altas de una sociedad educada para la erudición, que eran el público objetivo de estos libros, muchos de los cuales tenían un propósito instructivo explícito. No obstante, la historia natural era muy a menudo una cuestión política, pues “las clasificaciones de los naturalistas se deslizaron entre lo natural y lo social” de modo que llegaron a instaurar no sólo “los conocimientos de los naturalistas sobre lo natural, sino también el dominio de lo natural sobre lo social” (Spary, 1999: 281, 282), con lo cual los ilustrados podrían desarrollar sus proyectos sociales basándose en los estudios científicos de los naturalistas. De esta manera, las historias naturales colaboraron a la divulgación de los desarrollos científicos de la época, a la vez que suministraron una nueva fuente de legitimidad a la clase dominante. Sin embargo, el indicador determinante de la popularidad de estas historias (recordemos que el libro más leído y editado durante el siglo XVIII fue la *Historia natural, general y particular* de Buffon) está asociado a la noción de gusto. En efecto, no sólo clasificar la naturaleza exigía tener el gusto adecuado, esto es, una capacidad de apreciación estética compartida por todos los integrantes de la sociedad ilustrada, sino que también la habilidad de construir una narrativa que gustara al pensamiento. En este contexto, los jesuitas americanos se ven enfrentados a una compleja y a veces ambigua situación como autores de historias naturales.

PARATOPÍA DEL EXILIO

En efecto estas historias se producen desde lo que puede denominarse –fundándose en el concepto de paratopía acuñado por Maingueneau para superar el dualismo entre texto y contexto, entre obra y escritor– como una paratopía del exilio. Como se sabe, Maingueneau (1993: 26 y ss.) sostiene que la identidad del escritor surge de un no-lugar que no es textual ni contextual. Hacer obra es entonces producir y construir mediante ella misma las condiciones que permiten producirla, de modo que el escritor se construye construyendo su obra, en la cual, paradójicamente, desaparece. O sea, se construye a sí mismo por su obra a partir de un no-lugar⁴. Si el denominado

⁴ “El escritor alimenta su obra del carácter radicalmente problemático de su propia pertenencia al campo literario y a la sociedad [...] la enunciación se constituye a través de esta imposibilidad de asignarse un verdadero ‘sitio’” (Maingueneau, 1993: 27). Sin localización no hay instituciones que permitan legitimar o administrar la producción y la consumación de obras, en consecuencia

teorema de Lanson ([1904] 1965) establecía que “la escritura es un acto individual, pero un acto social del individuo”⁵, puede deducirse que las escrituras que aceptamos como objetos literarios corresponden a una práctica situada en el centro de los conflictos simbólicos que conforman el tejido social, práctica que se distancia de los lugares comunes, que desea sobreponerse a los dogmatismos, impugnando el saber doxástico oficializado, disponiéndose a la disidencia, incluso a la marginalidad más o menos radical, literal o metafórica, desde la que disputan por instalar un discurso veritativo. Por otra parte, si la representación-escenificación literaria, como la designa De Certau (1993), añade a los criterios de científicidad los signos de la literariedad a la escritura historiadora, “la historia muestra –afirma tajantemente Ricoeur (2004: 307)– su pertenencia a la literatura”, no por revestir de un ropaje verbal narrativo-explicativo a un pensamiento discursivo coherente previo, ni por el empleo de los recursos retóricos de la construcción del relato, sino por ser la heredera erudita de la memoria y de su aporía fundadora (hacer de lo ausente, presente), de modo que la representación en el plano histórico, como bajo otras coerciones la literatura ficcional⁶, constituye “una operación de pleno derecho que tiene el privilegio de hacer emergir el objetivo referencial del discurso histórico”, de ejercer la capacidad de *representación* del discurso histórico para figurar el pasado. En este mismo sentido, Bella Jozef reconoce:

Historia y ficción parten de un mismo tronco, son ramas de un mismo árbol[...] Ambas son formas de lenguaje. Los hechos, en verdad, no hablan por sí mismos. Sólo adquieren significado después de seleccionados e interpretados, provocando una desfamiliarización de lo cotidiano (Jozef, 2005: 35) [Traducción es mía].

La historiografía dieciochesca sabe que las palabras son modos de repre-

no hay literatura, pero sin “de-localización” no hay verdadera literatura [...]. La pertenencia al campo literario no es la ausencia de todo lugar, si no más bien una difícil negociación entre el lugar y el no-lugar, una localización parasitaria que vive de la propia imposibilidad de estabilizarse. Esta localización paradojal la denominaremos paratopía” (28) [Traducción es mía].

⁵ Tomo esta cita del comentario que hace Decante (2008) en el sentido de que la noción de paratopía “se inscribe en una serie de trabajos recientes (Rancière, 2007; Bouveresse, 2008; Meizoz, 2004) que toman nota de un teorema propuesto hace tiempo por Lanson” [Traducción es mía].

⁶ Al respecto Rigney (1998: 286) señala: “En 1828 Macaulay escribía, no sin envidia, que los novelistas pueden comenzar su trabajo a partir de ciertos temas y luego dedicarse a personajes, situaciones y escenas que convienen a su representación; el historiador debe componer a partir de, y con, un conjunto de elementos diversos de los que debe deducir un relato coherente, portador de sentido –una tarea bien difícil, según Macaulay, pero también más digna” [Traducción es mía].

sentación de las cosas y la historiografía natural –como lo expone Foucault (1999: 131)– es de las primeras en construirse bajo este paradigma, “pues no necesita para construirse más que palabras aplicadas sin intermediario alguno a las cosas mismas”, lo que acredita su inclusión en el ámbito de la literatura, en tanto *littera* se entienda al menos por *representamen*. No tengo certeza de la profundidad de la reflexión orientada al asunto de la representación que haya existido en el siglo XVIII sobre el empleo del término literatura, usado para incluir bajo su denominación todos los ámbitos de las letras y las ciencias como lo revelan entre otros D’Alambert al inicio de la *Encyclopédie*, e igualmente el monumental estudio de Juan Andrés (otro jesuita exiliado de los territorios españoles) titulado *Dell’Origine, progressi e stato attuale d’ogni letteratura*, Stamperia Reale 1782-1798; no obstante, como se sabe, ya desde la *Lógica de Port Royal* se configura una semiótica en que “intercambiaban sus poderes la lógica de la enunciación (‘esto es mi cuerpo’) y la metafísica de presencia real” (Ricoeur, 2004: 303). El hecho es que los escritores del Siglo de las Luces se reconocen formando una república, la República de las Letras, que “no existe más que de manera parojoal, dispersa al interior de los cuerpos políticos. Es un ‘Estado’ parásito al interior de los estados, no sometido a otras reglas más que la igualdad y la libre discusión entre seres dotados de razón” (Maingueneau, 1993: 28). ¿Es esta la República donde buscan acogida los exiliados jesuitas? Es posible, si pensamos en los esfuerzos de reconocimiento, de integrarse a la vida académica, de incorporarse a la discusión sobre el Nuevo Mundo, pero al mismo tiempo su parcial incorporación viene a poner en cuestión el no sometimiento a las legalidades políticas, la igualdad y la libre discusión racional de la que se precian los ilustrados europeos, pero que no dejaba de encubrir una política centralista y dominadora.

En definitiva el exilio jesuita construye una escritura historiográfica que manifiesta “la difícil negociación entre el lugar y el no-lugar, una localización que vive de la propia imposibilidad de estabilizarse” (Maingueneau, 1993: 28). Esta condición paratópica de la historiografía del exilio jesuita se sustancia en dos diferentes estrategias, reconocibles en ciertos rasgos que afectan los procesos de enunciación de sus obras. Una, de legitimación en el contexto institucional ilustrado europeo, que se manifiesta, entre otros aspectos, en el conocimiento actualizado y el propósito científico que las anima, en los destinatarios europeos letrados a que se dirigen, en los antecedentes doctos que citan y la tradición del saber erudito y cristiano que emplean con soltura, en la persistente apelación a la razón universal, en la discusión en que se trenzan con los sabios europeos. Otra estrategia, que

obedece a un posicionamiento quasi subversivo y militante que da cuenta de los problemas que plantea la inscripción social de su propia enunciación, en tanto resultado de un saber que asume la relación del narrar con la experiencia (Benjamín, 2008) y “la vocación de justicia que anima a la narración”, como puntualiza Oyarzún (en Benjamín, 2008: 9), a través de lo cual actúa el sentido de identidad criolla que conduce a pensar sobre la posibilidad cierta de que en cada una de estas historias y particularmente en las narrativas naturales que ellas incorporan, se expresa la germinación de una conciencia protonacional que supone una identidad sustentada en el territorio que se describe. Hobsbawm (1997: 55)⁷ califica de protonacionalismo a “ciertas variantes de sentimientos de pertenencia colectiva” que funcionarían “potencialmente en escala macropolítica capaz de armonizar con estados y naciones modernos”. En cierta medida, las historias naturales de Molina, Clavijero y Velasco, cada una respecto de su territorio patrio, articulan elementos ya conocidos, con otros que ellos incorporan como resultado de sus indagaciones, generando desde el exilio discursos integradores, perspicaces y previsores que, no obstante obedecer a un proyecto cultural y económico, impregnan el imaginario nacionalista del mundo criollo, que en años posteriores desarrollaría el proyecto de organización política territorial de las naciones americanas.

Estas diferentes estrategias pueden reconocerse claramente en la relación con el destinatario. La revisión de los prefacios e introducciones permite colegir que estas historias son narrativas de doble destinatario: unos, los letrados e ilustrados europeos “gli amatori della cognizione” como los identifica Molina en 1776: 3, y luego en 1782: 7 con el colectivo singular “Europa”, (atenta y erudita, curiosa y razonante)⁸; otros, los compatriotas americanos, aquéllos para quienes estas historias harán servicio, como lo indica Clavijero explicando la razón de haber escrito en español: “Habiéndome propuesto la utilidad de mis compatriotas como fin principal de mi historia” (1991: XXI). Y a su vez Velasco (1789: 7) al reconocer “el deseo de hacer un corto servicio a la Nación y la patria”, doble servicio, a la nación, que en otro momento califica de la “nación conquistadora”, o sea, España (no olvidemos que Velasco recibe inicialmente de la Corona la comisión de escribir y que interesadamente hace un elogio de la labor colonizadora española con el fin de congraciarse con Carlos III) y a la patria, Ecuador, y no en vano afirma en

⁷ Para un desarrollo de este aspecto en Molina y Clavijero, puede consultarse la Tesis de Magistratura en Literatura Chilena e Hispanoamericana de Francisca Barrera 2009.

⁸ Para un análisis más detallado de los destinatarios de Molina, véase Nordenflycht, Adolfo de (2009, pp. 23-41).

el prefacio que “el patrício se inclina por el innato amor a la Patria” (1789: 6).

RASGOS DE LA PARATÓPIA DEL EXILIO

La escritura historiográfica y naturalista de los jesuitas exiliados tiene ciertos rasgos que la establecen en su condición paratópica: el desplazamiento, la verosimilización, el proyecto protonacional, a los que se pueden añadir: la tensión entre experiencia y racionalidad científica, la minoridad de sus escritos y el servicio a la patria. De momento me limito a señalar algunas consideraciones sobre los tres primeros, incluyendo algunas breves alusiones acerca de los últimos que requerirán de un trabajo posterior.

a) Desplazamiento

Sin duda Molina, Clavijero y Velasco pertenecen a dos continentes, tanto por su existencia vital dividida por el decreto de expulsión que los somete a un exilio en el cual la añoranza y el deseo de reintegración a su mundo originario los acompañará hasta el último día (el agua de las cordilleras de Chile de Molina), su nacimiento y juventud en tierras americanas y su madurez y muerte en Italia, como así mismo por su formación europea y su experiencia americana, por la escritura en dos lenguas que delata la alteridad de quien asume su discurso mediado por la lengua ajena, en el caso de Molina y Clavijero. Ya hemos recordado cómo Velasco se sitúa en ese no-lugar paradójico de no ser americano y no ser europeo, y que es precisamente lo que lo hace apto para emprender su labor escritural. La perspectiva del intercambio entre ambos continentes resulta así ser parojoal. Por una parte, se trata de criollos que en las narrativas que escriben en Europa intentan validar su experiencia frente al saber de la academia que en el ámbito de los estudios de naturaleza están iniciando el giro desde la experiencia al experimento, de la historia natural a la ciencia, por otra, y ello es particularmente manifiesto que en Molina está el proyecto de reconocer e incorporar las tierras americanas al concierto del sistema-mundo de la época, validando sus observaciones desde el saber ilustrado europeo. Es el exilio, en definitiva, el desplazamiento, “la fastidiosa y repreensible ociosidad a que me hallo condenado” (XXI) como reconoce Clavijero, el que les permitirá emprender la tarea de representación historiográfica, si bien la documentación y el archivo ya lo habían iniciado en América, pero a causa de la expulsión

deberán recurrir directamente a la memoria, lo que tiñe a sus escritos de un dejo de nostalgia y esfuerzo por recuperar el pasado mediante las imágenes evocadas y articuladas en la trama de sus narrativas. Paul Veyne (1984), que piensa la historia como una amalgama muy humana y muy poco científica, señala que es en su subjetividad que el historiador realiza las relaciones, selecciones, los cortes, acoplamientos y las suturas de la trama, a partir de su compromiso con lo acontecido, con lo vivido que ya no puede ser revivido, apenas rememorado y recontado. Se trata de un discurso que no se separa de su relación con la realidad merced al principio de verosimilitud.

b) Verosimilización

Me parece que este es precisamente un aspecto reiteradamente insistente en estas historias y el enunciador asumiendo que el conocimiento es una acción que lo responsabiliza de narrar la verdad, de “restituir a su esplendor la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores modernos de la América” (Clavijero, 1991: XXI), para lo cual recurren a una escritura directa, la “sinceridad de la narración y “la naturalidad del estilo” (ibidem) con un mínimo de recursos como declara Clavijero, o como hace Molina apelando a la escritura científica de la época, con su terminología naturalista, conocimiento clasificatorio, o interponiendo una explicación que lo acredita como conocedor directo y positivamente documentado, en lo que ataña a Velasco⁹. En todo caso lo que se reclama como garantía de verdad y legitimidad es el hecho de concebirse como criollo, cuyo saber de primera mano sobrepasa la instrucción aun cuando requieren de ésta para hacer verosímiles sus textos ante el medio ilustrado de la época. Pero se trata de criollos y de jesuitas (con su propia tradición de conocimiento) expulsados, o sea de sujetos doblemente marginados que escriben desde espacios fronterizos a partir de los cuales intentan negociar una posición más favorable con los centros de poder y saber. Espacio de tensión y desasosiego, incluso de angustia, “las críticas situaciones en que me he hallado, y que interrumpieron mis tareas”,

⁹ El jesuita ecuatoriano reconoce que el mandato para escribir la *Historia del Reino de Quito* se apoyaba en los que él considera débiles fundamentos: “de ser yo nativo de aquel Reino; de haber vivido en él por espacio de 40 años; de haber andado la mayor parte de sus provincias en diversos viajes; de haber personalmente examinado sus antiguos monumentos; de haber hecho algunas observaciones geográficas, y de historia natural en varios puntos, dudosos o del todo ignorados; de haber poseído la lengua natural del Reino en grado de enseñarla y de predicar en ella el Evangelio y finalmente, de hallarme un poco impuesto no solo en las historias que han salido a luz, sino también en varios manuscritos, y en las constantes traducciones de los Indianos, con quienes traté por largo tiempo” (1946 [1789]: 5).

dice Molina. Y Clavijero, por su parte: “Sabéis muy bien cuán arduo es el asunto de mi historia y cuán difícil salir de él, principalmente a un hombre reducido a un miserable estado por las tribulaciones” (1991: XVII). Y Velasco afirma de su cometido ser una labor que “juzgo empresa no sólo difícil sino imposible” (1789: 5).

De modo que el sujeto que se expresa queda atrapado en este doble juego de inclusión (propósito, al menos) y marginación de los centros de poder-saber, de ahí que tienda a veces a hablar desde la primera persona valorizada por la experiencia y en otras ocasiones a invisibilizarse, a exiliarse a sí mismo del texto y a desplegar una maniobra consistente en otorgar a su propio discurso un prudente carácter menor esforzándose por dejar que el texto y los intertextos documentales que incorpora, tras ser examinados por la razón que valida al historiador, hablen por sí solos, poniendo en relación directa al lector con un saber anterior a la representación historiográfica. Clavijero atestigua que “fácilmente reconoceréis leyendo esta obra que más bien que una historia, es un ensayo, un esfuerzo atrevido de un ciudadano” (5) que, por su parte, Molina consigna que “el mismo título de la obra anuncia lo que ella es en sí: conviene a saber; un compendio, una breve memoria de algunos seres y de las cosas naturales del Reyno de Chile, y por lo mismo, tendrán a bien las personas inteligentes no exigir ni esperar de ella lo que sólo conviene a una historia natural, cosa que no me he propuesto” (1788: XIII). Velasco, en cambio, reconoce que entrega una historia truncada, que permaneció largos años “en el pacífico templo del perpetuo olvido”, pero que la insistencia de algunos y el deseo de servir a la patria “me han obligado finalmente a dar un corte” (7), cercenando de su proyecto las refutaciones a errores, calumnias y equivocaciones. “Este ímprobo trabajo, que debía ocupar la mitad de la obra, lo omitiré casi del todo, así por la brevedad, como por lo que han hecho ya otras bien cortadas plumas” (*ibidem*). En buenas cuentas, estos textos dialogan con las historias naturales desde una forma parcial ya sea de ensayo, compendio, o historia truncada.

c) Protonacionalismo

Las historias naturales que forman parte de los proyectos más generales de Historia en el caso de los tres jesuitas, instaladas en el margen del cambio paradigmático reconocido por Foucault, mantienen sin embargo la convicción de que la historia natural implica contar lo que se ve, pero también hablar de todos los signos depositados en la cosa vista (sus propiedades, partes, semejanzas, atributos, cualidades, y también leyendas, y las historias

y decires de otros) que pasan así a ser constitutivos de la cosa, en este caso de la naturaleza americana y todo lo que se puede decir o se ha dicho de ella. Mantener estos condicionamientos para la historia proviene de la larga tradición de la teoría del conocimiento jesuítico de la *ratio studiorum* y la interacción contextualizada entre experiencia, reflexión y acción.

Y, por cierto también, que haber tenido esta formación permitió a los historiadores naturalistas jesuitas adoptar un posicionamiento ventajoso para asumir la defensa de América, pues el sujeto que enuncia es observador directo que testimonia y a su vez ha tenido acceso a documentos y fuentes que los antiamericanistas no pueden acreditar. No obstante, ello no significa que los juicios que hacen sobre lo observado se aparte de la razón que juzga y evalúa, pero que no es ajena a los criterios e intereses del criollo ilustrado, en tanto sus discursos son formas de acción y no hay acción sin intereses. Me parece que, en cierto modo, la escritura de Molina, Clavijero y Velasco se inscribe así en una modalidad que evidencia no sólo el carácter particular de las letras americanas sino también de la función y sentido que han reclamado para sí. Al referirse a los inicios de la historiografía sobre el Nuevo Mundo, Stephanie Merrim (2006: 85-126) afirma que por necesidad “los actores-cronistas del Nuevo Mundo tramaron estrategias verbales complejas para montar sus autodefensas y peticiones”, y en la medida que tomaron conciencia de ello “podían dar forma a textos tan matizados y estratégicamente construidos como muchas obras de literatura”.

Necesidad, autodefensa, acción en sí misma y conciencia del efecto manifiestan igualmente los textos historiográficos de los tres jesuitas y en ello se manifiesta el carácter protonacionalista, si bien en cada caso la comprensión de lo nacional se funda en una propuesta narrativa diferente.

Para Molina, la narración se centra principalmente en el espacio nativo (flora, fauna, clima y sus habitantes y sus costumbres). La apropiación de la tierra se revela por medio del conocimiento de la naturaleza y el dominio que el hombre civilizado puede ejercer en ella, de modo que su relato se orienta a un futuro próspero que es la esperanza de la conciencia criolla y en la cual se consolida su identidad. Desde el exilio, la nación criolla distante se idealiza nostálgicamente, y parece ser restituida en la presencia ausente del discurso, cuya existencia de pleno derecho queda fundada y justificada en la naturaleza diferente y pródiga (producto del clima benéfico que se debería a la Cordillera de los Andes) que sería el cimiento del proyecto unificador del Reino de Chile.

Clavijero se propone un discurso legitimador de la identidad mediante la reconstrucción del pasado prehispánico. Desde ese pasado, desde el

conocimiento de las raíces del imperio indígena, la palabra se apropiá del espacio mexicano proyectándola hasta el presente, articulando un imaginario que establece una relación entre mundo prehispánico y presente criollo sin solución de continuidad, ofreciendo una suerte de genealogía del ser mexicano. Es cierto que dicha relación no deja de ser conflictiva y no termina por ser resuelta en Clavijero, que estima, valora y reconoce ese mundo indígena como una cultura ineludible y fundadora, integrándola a la historia de México, pero desplazando o relegando luego al indígena del grupo homogéneo, criollo, que ha de ser guiado por las leyes de la occidentalidad, no obstante ofrecer para ese grupo una historia que justificaría su diferencia nacional.

En relación con Velasco, recordemos que afirma en el prefacio a la *Historia de Quito* que “el escritor debe ser verídico e ingenuo, para no dar una fábula por historia; para no exagerar más de lo justo y favorable; y para no callar o desfigurar maliciosamente lo contrario, puedo comprometerme en esta parte” (1946 [1789]: 5-6) y luego al reflexionar sobre las virtudes del historiador, puntualiza que “debe discernir en el confuso caos de las remotas antigüedades, lo fabuloso, lo cierto, lo dudos y lo probable” (1946 [1789]: 6). No obstante, las principales críticas a su texto provienen de quienes lo juzgan poco ajustado a la verdad en términos de contener historias fabulosas. Desde mi lectura lo que construye Velasco es una narración que le da continuidad a la historia en el mito, generando así lo que podría entenderse como una fundación mítica mediante una escritura que comparte el saber del otro, que desde una postura de resistencia al saber hegemónico, incluye la diferencia. Se trataría entonces de dar fundamento a la identidad protonacional en el mito y de insertarlo en el orden constituido de una comunidad. En su obra, cuyas partes son indisociables, la historia natural establece la unidad geográfica cuyas peculiaridades promueven una identidad histórica asentada en lo increíble, lo fantástico, pero que en buenas cuentas corresponde a una mitología diferente, aunque en tanto mito es un discurso llevado a la categoría de lo verdadero, al igual que lo ha sido en el ámbito de la occidentalidad. El mito en Velasco, ya sea el de los gigantes venidos de las islas del Pacífico, de los apóstoles llegados a la América prehispánica, de los fabulosos y discutidos Caras, Shyris y Duchicelas, tiene por función elaborar un discurso de lo otro, pero de lo otro como idéntico a, es decir, como parte sustantiva de una identidad nacional.

La patria de Velasco es una identidad histórica, una realidad social y geográfica que requiere reconocimiento en la conciencia criolla local y, en efecto, sus ideas constituían, al decir de Roig (1984: 80), en el terreno de la

historiografía “la teoría de la Colonia sobre la que se organizaría más tarde la doctrina de la independencia, en tanto eran ideas críticas de lo que actualmente consideraríamos el colonialismo clásico”, a lo que Paladines Escudero (1991: 56) añade que “la *Historia del reino de Quito* nació y se escribió para ayudar a tomar conciencia del hombre americano”.

Así, el rasgo protonacional de la paratopía de la historiografía jesuítica americana del exilio se orienta a dar fundamento a lo nacional en términos de naturaleza, continuidad histórica y mito. Si aceptamos que estas narrativas corresponden a propuestas históricas integrales, habrá de reconocerse que en ellas la parte determinada como historia natural, que da cuenta del espacio americano, tiene una funcionalidad semejante a las descripciones del espacio diegético (Genette, 1972), que no se limitan a operar como el telón de fondo en que se despliegan los acontecimientos de todo texto narrativo, sino que constituyen la instancia privilegiada “donde se forjan los valores simbólicos del relato”, “la ilusión de realidad” (Pimentel, 2001: 8, 9) de la representación historiográfica y también la carga ideológica que conllevan las acciones y los agentes historizados.

CONCLUSIÓN

En definitiva, las historias naturales escritas desde y en la paratopía del exilio dan cuenta de un mundo que es pasado (historia) y ausente (distante), sustentado en la memoria de la experiencia y de los escasos documentos salvados en la expulsión, sosteniendo un doble contrato de inteligibilidad, en la medida que están destinadas, tras sortear las vallas de la censura oficial, tanto a una élite europea ilustrada que no conoce América directamente, pero que no deja de tener afanes hegemónicos de dominio, como americanos criollos (compatriotas) que pueden leer en ellas los argumentos científicos (naturaleza, clima, flora, fauna, productos y la repercusión en la civilización) que abren las posibilidades de un estatuto de diferencia, de viabilidad de ser reconocidos por sus propias virtudes en el mundo de las naciones. De modo que estas historias deben hacerse cargo de la relación entre dos mundos y dos “sistemas” (para emplear el término que utiliza persistentemente Velasco, 1946 [1799]), lo cual, más allá de los recursos retóricos que los textos históricos comparten con toda narración, les confiere un sello literario, proponiendo un modo de significación análogo al de la ficción literaria, en la cual, según Scholes y Kellogg (1966: 82): “El significado es una función de la relación entre dos mundos: el mundo ficcional creado por el autor y

el mundo ‘real’, el universo aprehensible” (traducción mía). Esta relación intersemiótica, que es uno de los problemas fundamentales de la narrativa (“estamos preocupados de problemas más fundamentales, el primero de los cuales debe ser la relación entre los mundos actuales del autor y del lector”. Ibídem), trae aparejada la cuestión de la referencialidad y la verosimilitud, que en estos textos se apoya fuertemente en un despliegue argumentativo que, a diferencia de otras historias de la ilustración, adhiere al “plan de Dios” y respeta las afirmaciones bíblicas. Las historias naturales que comentamos construyen así una literatura narrativo-argumentativa –cuyos actores son colectivos, genéricos impersonales o teóricos–, que se instala en lo que Genette (1991), a falta de mejor término, ha denominado como “relato factual”¹⁰.

REFERENCIAS

- Barrera, Francisca. 2009. “El discurso del patriotismo criollo en las historias naturales de Juan Ignacio Molina y Francisco Xavier Clavijero”. Tesis de Magistratura en Literatura Chilena e Hispanoamericana Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Dirección de tesis: Adolfo de Nord-enflycht y Luis Hachim.
- Benjamin, Walter. 2008 [1936]. *El narrador*. Introducción, traducción, notas e índices de Pablo Oyarzún. Santiago: Metales Pesados.
- Brading, David. 1991. *El orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla*. México: F.C.E.
- Certau, Michel de. 1993. *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- Clavijero, Francisco Javier. 1991 [1780]. *Historia antigua de México*. Prólogo y notas del P. Mariano Cuevas. México D.F.: Editorial Porrúa S.A. Colección de Escritores Mexicanos. Edición del original escrito en castellano por el autor.
- Decante, Stéphanie. 2008. “La paratopie créatrice : une relecture depuis les études de genre”, en *Lectures du genre 3: La paratopie créatrice*. [En línea]. Disponible en: http://www.lecturesdugenre.fr/Lectures_du_genre_3/introduction.html. [Consultado: 28-10-2009].

¹⁰ Emplearé aquí, falso de uno mejor, este adjetivo [factual] (no sin reproche pues la ficción también consiste en encadenamiento de *hechos*) para evitar el recurso sistemático a locuciones negativas (*non-fiction, no-ficcional*) que reflejan y perpetúan el privilegio que precisamente deseó cuestionar (66, nota 2) [Traducción es mía].

- Foucault, Michel. 1999. *Las palabras y las cosas*. Madrid: Siglo XXI.
- Genette, Gérard. 1972. *Figures III*. Paris: Seuil.
- Genette, Gérard. 1991. *Fiction et diction*. Paris: Seuil.
- Gerbi, Antonello. 1982. *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- González Echeverría, Roberto y Enrique Pupo-Walker [editores]. 2006. *Historia de la literatura hispanoamericana. Del Descubrimiento al Modernismo*. Madrid: Gredos.
- Hobsbawm, Eric. 1997. *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Josef, Bella. 2005. *História da literatura hispano-americana*. Rio de Janeiro: Editora da UFRJ.
- Lanson, Gustav. 1904. “L’ Histoire littéraire et la sociologie”. *Revue de métaphysique et de morale VIII*, pp. 621-642. Reeditado en: *Essais de méthode, de critique et d’histoire littéraire*. 1965, París: Hachette, pp. 61- 80.
- Maingueneau, Dominique. 1993. *Le contexte de l’oeuvre littéraire. Enoncé, écrivain, société*. Paris: Dunod.
- Maingueneau, Dominique. 2004. *Le discours littéraire. Paratopie et scène d’énunciation*. París: A. Colin.
- Merrim, Stephanie. 2006. “Los primeros cincuenta años de historiografía hispana sobre el Nuevo Mundo: el Caribe, México y América central”. En González Echeverría, Roberto y Enrique Pupo-Walker [editores]: *Historia de la literatura hispanoamericana. Del Descubrimiento al Modernismo*. Madrid: Gredos.
- Molina, Juan Ignacio. 1987 [1810]. *Ensayo sobre la historia natural de Chile. Bolonia 1810*. Primera traducción del original italiano, prólogo y notas del Prof. Dr. Rodolfo Jaramillo. Santiago de Chile: Ediciones Maule.
- Molina, Gio. Ignacio. 1782. *Saggio sulla storia Naturale del Chili*. Bologna: Stamperia di S. Tomaso.
- Molina, Gio. Ignacio. 1776. *Compendio della Storia geografica, natura, e civile del regno del Chile*. Bologna: Nella Stamperia di S. Tomaso D’Aquinio.
- Molina, Juan Ignacio. 2000 [1788]. *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*. Traducida en español por Domingo Joseph de Arquellada. Madrid: Por Antonio Sancha. Edición facsimilar. Santiago: Pehuén Editores. Biblioteca del Bicentenario.
- Nordenflycht, Adolfo de. 2009. “Tensiones entre literatura, ciencia, experiencia e historia en un intelectual de la sattelzeit hispanoamericana: los prefacios en la prosa científica de Juan Ignacio Molina”, en *Alpha* 29.

- Oyarzún, Pablo. 2008. *El narrador*. Introducción, traducción, notas e índices de Pablo Oyarzún. Santiago: Metales Pesados.
- Paladines Escudero, Carlos. 1991. *Sentido y trayectoria del pensamiento ecuatoriano*. México D.F.: UNAM.
- Pareja y Diéz Canseco, Antonio. 1981 *Prólogo a Juan de Velasco Historia del Reino de Quito*. Caracas: Ayacucho.
- Pimentel, Luz Aurora. 2001. *El espacio de la ficción*. México D.F.: Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul. 2004. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica Argentina.
- Rigney, Ann. 1988. “Du recit historique”, en *Poétique* 75, pp. 267-278.
- Roig, Arturo Andrés. 1984. *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*. Quito: Banco Central del Ecuador-Editora Nacional.
- Scholes Robert y Robert Kellogg. 1966. *The nature of narrative*. London: Oxford University Press.
- Spary, C. Emma. 1999. “The ‘Nature’ of Enlightenment”, en William Clark, Jan Golinski, y Steven Schaffer, eds. *The Sciences in Enlightened Europe*.
- Velasco, Juan de. 1946 [1789]. *Historia del Reino de Quito en la América meriodional. (Natural, antigua y moderna)*. Al cuidado de Agustín Yerovi. Tomo I y parte que contiene la Historia Natural. Quito: Empresa Editora El Comercio.
- Velasco, Juan de. 1960 [1778]. *Historia del Reino de Quito en la América meriodinal*. Edición del P. Aurelio Espinosa Polit, S. J. II vol. Puebla, México: Biblioteca Mínima Ecuatoriana.
- Velasco, Juan de. 1981 [1778]. *Historia del Reino de Quito en la América meridional*. Edición, prólogo, notas y cronología: Alfredo Pareja Diéz Canseco Caracas: Biblioteca Ayacucho (Esta edición no incluye historia natural).
- Veyne, Paul. 1984. *Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*. Madrid: Alianza.